



CATÁLOGO DE PROTECCIÓN DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA



Número de Ficha
789

Nivel de Protección
Estructural 1

Denominación

Dirección Postal
San Agustín, nº 10.

Propietario
Particular

Referencia Catastral
162072

Número de Plantas
2

Uso
Residencial

Estado de Conservación
Bueno



Cartografía

Escala 1:5.350



Ortofoto

Escala 1:5.350



Número de ficha	Nivel de Protección	Denominación
789	Estructural 1	
Planta y Distribución		
Planta en "L", con patio lateral. Entre medianeras, casa tradicional con planta en "L" en semicuarto, con patio lateral.		
Tipología Edificatoria		
Doméstica. Casa urbana tradicional de dos plantas. Reformas sucesivas en fachadas.		
Contexto Urbano		
Medianera, participa del homogéneo e histórico ambiente urbano tradicional de la calle de San Agustín.		
Referencia Histórica		
<p>Inmueble urbano doméstico tradicional, realizado aproximadamente entre finales del siglo XVII e inicios del XVIII, con fachada asimétrica, que presenta una reforma decimonónica en las carpinterías de las ventanas, mientras que en la puerta refleja una reforma en factura y carpintería a un posterior, siguiendo motivos decorativos tradicionales. Asimismo, el alero de tejas parece recientemente transformado.</p>		
Sistema Constructivo		
Muros de carga de piedra, cal y barro. Cubierta inclinada de madera y tejas.		
Composición de Fachada		
<p>Tradicional Color: blanco. Material: mampostería. Vanos: en disposición asimétrica, realizados y enmarcados en dintel recto mediante madera color verde, se sitúan en planta baja una puerta lateral, de doble hoja con cojinetes decorados con minuciosos motivos vegetales, al igual que los laterales; y una ventana de doble hoja de guillotina color blanco, y antepecho de fábrica color verde. En planta alta se alinean dos ventanas iguales a la inferior, aunque con antepechos de cojinetes. Remate superior: alero de tejas sobre dos hileras de madera. Remates laterales y zócalo: pintura gris. Revestimiento: enlucido.</p>		
Referencias Bibliográficas y Documentales		